



impo.com.uy/diariooficial

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXI- N° 29.494 - Montevideo, martes 12 de julio de 2016

AVISOS

Convocatorias	Pág. 12
Dirección de Necrópolis.....	Pág. 12
Emplazamientos	Pág. 13
Expropiaciones	Pág. 13
Incapacidades	Pág. 14
Licitaciones	Pág. 14
Llamados a Acreedores.....	Pág. 15
Edictos Matrimoniales.....	Pág. 15
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 18
Remates.....	Pág. 18
Sociedades de Responsabilidad Limitada.....	Pág. 18
Venta de Comercios	Pág. 20
Varios	Pág. 20
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 27
Tarifas.....	Pág. 30

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO	
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	
1 - Resolución 333/016.- Designase Ministro interino de Relaciones Exteriores. (1.042).....	Pág. 3
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	
2 - Resolución 335/016.- Declárase de Interés Nacional la realización de la "XXV EXPO CONGRESO TALLER 2016 DE AVIACION AGRICOLA". (1.045).....	Pág. 3
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	
3 - Decreto 190/016.- Apruébase el Centésimo Décimo Sexto Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 18, suscrito entre los Gobiernos de los Estados Partes del MERCOSUR. (1.049*R)	Pág. 3
4 - Resolución 334/016.- Declárase de Interés Nacional la realización del "II Foro Iberoamericano sobre el Servicio Civil: Estrategias para avanzar y consolidar el Servicio Civil". (1.043).....	Pág. 5
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA	
5 - Resolución S/n.- Prorrógase el plazo fijado para la suspensión del cobro de las tarifas por el servicio de certificación sanitaria de bovinos y ovinos, en el marco de lo dispuesto por la Resolución Ministerial 128/015. (1.047*R)	Pág. 5
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA	
6 - Resolución S/n.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección, otorgado a GLENDORA S.A., para la búsqueda de oro, en la 5ª Sección Catastral del departamento de Rivera. (1.040).....	Pág. 6

7 - Resolución S/n.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Exploración, otorgado a CONELUR S.A., respecto de un yacimiento de hierro, en la 7ª Sección Catastral del departamento de Lavalleja. (1.044).....Pág. 6

8 - Resolución S/n.- Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.) e importador (PINTURAS PROMET S.A.). (1.050).....Pág. 7

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

9 - Resolución 336/016.- Declárase de Interés Nacional la realización del "I Foro Abierto de Ciencias de América Latina y el Caribe CILAC 2016". (1.046).....Pág. 8

10 - Resolución 337/016.- Designase al Sr. José Mignone en calidad de suplente en el Consejo Directivo del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional. (1.051).....Pág. 8

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

11 - Resolución 332/016.- Acéptase la renuncia como miembro integrante de la Junta Directiva del Instituto de Regulación y Control del Cannabis, presentada por la As. Soc. Daniela Osoreo, y designase en su lugar a la Dra. Marlene Sica y Q.F. Alicia Plá como titular y suplente respectivamente. (1.039).....Pág. 8

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

12 - Resolución 344/016.- Ampliase el plazo del subsidio por desempleo que otorga el BPS, a trabajadores de la Cooperativa COTRAPAY. (1.032).....Pág. 9

13 - Resolución 345/016.- Ampliase el plazo del subsidio por desempleo que otorga el BPS, a una trabajadora de la Cooperativa COTRAPAY. (1.033).....Pág. 9

14 - Resolución 346/016.- Ampliase el plazo del subsidio por desempleo que otorga el BPS, a trabajadores de la COOPERATIVA SOCIAL SERVICIO. (1.034).....Pág. 10

15 - Resolución 347/016.- Ampliase el plazo del subsidio por desempleo que otorga el BPS, a un trabajador de la empresa Glayshir Ltda. (1.035).....Pág. 10

16 - Resolución 348/016.- Ampliase el plazo del subsidio por desempleo que otorga el BPS, a trabajadores de la empresa Vidaplan S.A. (1.036).....Pág. 11

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

17 - Circular 2.263.- Sustitúyese en el Título I del Libro VII de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero, el art. 671. (1.048*R).....Pág. 11

Ley N° 18.211 - Creación del Sistema Nacional Integrado de Salud

Es importante que sepas que el derecho a la protección de la salud se encuentra regulado por ley y es un derecho de todos los habitantes residentes de nuestro país.

La accesibilidad a los servicios de salud, sobre la base de la equidad, continuidad y oportunidad de las prestaciones, constituye uno de los principios rectores de nuestro Sistema Nacional Integrado de Salud, que tiene por objetivo alcanzar el más alto nivel posible de salud de la población.

Conocé más sobre esta ley en www.imo.com.uy/bases

Importa que lo sepas, es una publicación de IMPO. Los contenidos emitidos por las entidades o marcas de esta publicación son responsabilidad de sus emisores. 100.000 ejemplares impresos - 50.000 ejemplares digitales.

14 IMPO Centro de Información Oficial

06/2016 Distribución Gratuita



IMPO acerca a la población el N° 14 de la revista **Importa que lo sepas**.

Se trata de un medio ameno y ágil de difusión que permite el acceso gratuito a información de interés general, respaldada en diversos actos administrativos que inciden en la vida cotidiana de los ciudadanos.

Con un formato cómodo para la lectura, un lenguaje llano, en soporte papel y digital, las páginas de **Importa que lo sepas** llegan a miles de hogares uruguayos y a cientos de puntos de encuentro ciudadano.

Los 100.000 ejemplares impresos son distribuidos a lo largo de todo el país.

En esta edición difundimos la Ley N° 18.211 - Creación del Sistema Nacional Integrado de Salud, que promueve el derecho a la protección de la salud de todos los habitantes residentes de nuestro país.

Descargá la revista digital en:

imo.com.uy/revista